

Año escolar 2023/2024

Estimados padres o tutores:

Nos complace informarles que en el año escolar 2023-2024, todas las escuelas del Distrito Escolar de Hawthorne estarán operando la Provisión de Elegibilidad Comunitaria de los Programas Nacionales de Desayunos y Almuerzos Escolares del USDA.

¡Buenas noticias para usted y sus alumnos! Esto significa que todos los estudiantes son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo nutritivo, en su escuela inscrita, sin cargo para su hogar cada día que su hijo asista a la escuela en el año escolar 2023-2024. No se requiere ninguna otra acción de su parte. Su(s) estudiante(s) podrá(n) participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una tarifa o presentar una solicitud.

Si podemos ser de más ayuda, por favor contáctenos al 310-263-3990.

Sinceramente,

Su Departamento de Servicios de Nutrición

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

(2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.